

RESOLUCION N° 062/2025

Paraná, 2 de junio de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento surge del S.G.P., se ha concedido una prórroga de la licencia por enfermedad -largo tratamiento- **Agente María Florencia Baigorria, D.N.I. 34.549.627**, Escribiente Titular de la UFI Paraná, quien además cumple funciones como Delegada Judicial Suplente en la misma dependencia y por el término de 30 días, con fecha de finalización el 14 de junio del corriente año.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Paraná, **se dispondrá la continuidad de los Agentes designados en la Resolución N° 022/2025 de fecha 18 de marzo del 2025.-**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DISPONER LA CONTINUIDAD del Agente FACUNDO ANTONIO PIEROTTI, D.N.I. 35.441.310, Escribiente Mayor Suplente de la Ufi Paraná, en el cargo de **DELEGADO JUDICIAL SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Paraná**, y hasta el retorno de la Agente María Florencia Baigorria D.N.I. 34.549.627 o hasta nueva disposición lo que

ocurra primero.-

2º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente KAREN ANNELISE FOLMER SCHIMPF D.N.I. 32.722.160, actual Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la UFI PARANA,** hasta el retorno de su Titular, la Dra. Natalia Beatriz Taffarel D.N.I. 30.164.542, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

3º) DISPONER LA CONTINUIDAD del Sr. SANTIAGO CERINI, D.N.I. 41.980.028, como **ESCRIBIENTE TEMPORARIO SUPLENTE DE LA UFI PARANA,** hasta el retorno de la Agente Mariana Soledad Arce, D.N.I. 25.236.956, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de la Procuración, Dra. Elizabeth Bordin, notificar a los agentes mencinados.-

5º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

Jorge Amilcar Luciano García
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS